

ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA PARA LA OBTENCIÓN DE POR LO MENOS TRES COTIZACIONES SOLVENTES, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/IR001/2024, ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA Y EQUIPOS PARA PROVEER A LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES

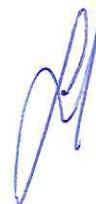
Desarrollo: Mixto, en términos del acuerdo No. IEPC/CG-A/010/2020 y IEPC/CAABMyCS/006/2020, aprobados por el Consejo General y el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, respectivamente.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.2.2 de las Bases de la Licitación con Invitación Restringida, No. IEPC/CAABMYCS/OA/IR001/2024, siendo las diez horas con veintidós minutos del día veintitrés de enero del año dos mil veinticuatro, se dieron cita en la Sala de Presidencia del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha, los ciudadanos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto que a continuación se enlistan:

C. Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta
C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar	Secretaria Técnica
C. Berlaín Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal
C. Luz Lerma Esponda	Vocal

Se hizo constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encontró presente en la Sala de Presidencia el **C. Mario Alberto Chong Pérez**, en representación del Órgano Interno de Control del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Así mismo se encontraron presentes: el C. **Ulises José Hernández** de la empresa **OFIMAGEN SA DE CV**, quien acredita su asistencia con una Carta Poder Simple otorgada por el Representante Legal de la empresa, según consta en el Testimonio Notarial número 18,582 de fecha 28 de abril del 2005 y el C. **Gustavo León Torres Batiz Serra** de la empresa **Promotora Comercial Torres Batiz SA DE CV**, quien acredita su asistencia con una copia certificada del acta constitutiva, de la escritura donde se acredita su personalidad y las facultades del representante legal así como, una carta poder debidamente requisitada por parte de la representante legal, esto con fecha 23 de enero de 2024.



De igual forma, se hizo constar que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos Sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha **17 de enero** del año en curso, el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, hizo llegar la invitación correspondiente, a las empresas invitadas a participar en la Licitación Restringida N° **IEPC/CAABMyCS/OA/IR001/2024**.

Por otro lado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha **15 de enero** del año en curso, se hicieron llegar, oficios de invitación correspondientes, vía correo electrónico, a las siguientes personas: C. Arturo Marí Domínguez, Presidente del Consejo de Coordinación Empresarial, del Estado, al correo ccechiapas@hotmail.com y doc_negocios@hotmail.com; C. Hugo Armando Porras Pérez, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, y Servicios Turísticos del Estado, a los correos recepción.canaco@gmail.com y director.canacotuxtla@outlook.com; C. Clever Guillermo Fregoso Castro, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación del Estado, al correo tuxtlagutierrez@canacintr.org.mx y canacintratuxtla@yahoo.com.mx y al C. Manuel Felipe Pardo Pastrana, Presidente de la Comisión Ejecutiva del Centro Patronal de Chiapas S.P., al correo cceballos@coparmexchiapas.mx contacto@coparmexchiapas.mx y contabilidad@coparmexchiapas.mx.

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

ANTECEDENTES:

1. El 16 de enero de 2024, mediante la Primera Sesión Ordinaria No. **IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.ORD/001/2024**, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la expedición de la Convocatoria y las Bases de la Licitación Restringida No. **IEPC/CAABMyCS/OA/IR001/2024**, relativa a la **adquisición de mobiliario de oficina y equipos para proveer a los Consejos Electorales Distritales y Municipales**.
2. En el marco de la junta de aclaraciones, la **C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar**, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, hizo extensiva la Invitación Restringida No. **IEPC/CAABMyCS/OA/IR001/2024**, a las siguientes empresas:
 - OFIMAGEN, SA DE CV
 - TORRES BATIZ, SA DE CV
 - KUKULCAN MUEBLES, SA DE CV
 - OFIX SA DE CV

3. De conformidad con el numeral 5.1 de las bases de la presente licitación, el 18 de enero de 2024 a las 13:00 horas, feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, mismas que debieron enviarse al correo licitaciones.iepc@iepc-chiapas.org.mx.
4. El 21 de enero, mediante sesión virtual vía <https://us06web.zoom.us/j/89560846393> derivada de la convocatoria realizada, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, y los representantes de las empresas Promotora Comercial Torres Batiz SA de CV y OFIMAGEN SA de CV para llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación por Invitación Restringida No. IEPC/CAABMYCS/IR001/2024, relativa a la adquisición de mobiliario de oficina y equipos para proveer a los Consejos Electorales Distritales y Municipales, por lo que la C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar, Secretaria Técnica del Comité dió cuenta que, dentro del plazo establecido, se recibieron preguntas por parte de la empresa **TORRES BÁTIZ, SA DE CV**.

ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Recibidos los sobres que contienen las Propuestas Técnicas y Económicas de la licitante, presentadas con motivo de la licitación con **Invitación Restringida No. IEPC/CAABMYCS/IR001/2024, relativa a la adquisición de mobiliario de oficina y equipos para proveer a los Consejos Electorales Distritales y Municipales** a la Presidenta del Comité procedió a rubricar todos y cada uno de los sobres; de igual forma, lo hicieron la Secretaria Técnica del Comité, los Vocales del mismo, el representante del Órgano Interno de Control del instituto, y los representantes de las licitantes, pudiéndose corroborar en el mismo acto que todos y cada uno de los sobres se encuentran debidamente rubricados.

En seguida, la presidenta procedió a declarar DESIERTA la licitación con fundamento al artículo 62 fracción II de los Lineamientos sobre Adquisiciones Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios que a letra dice:

Artículo 62.- Se procederá a declarar desierta una licitación restringida en los siguientes casos

II. Cuando no se presenten por lo menos 3 propuestas técnicas susceptibles de ser analizadas en el procedimiento de licitación.

Por lo anterior, se procederá conforme a los términos establecidos en el artículo 62, último párrafo del Lineamiento sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto, el cual indica que en estos casos el Comité podrá determinar la contratación por vía de adjudicación directa del contrato que se requiera.

No habiendo otro asunto que tratar respecto a la Apertura de Sobres de la Invitación IEPC/CAABMyCS/OA/IR001/2024, se da por concluido su desahogo siendo las diez horas con veintiocho minutos del día de su inicio, por lo que se procede a la firma para constancia del acta respectiva, al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.

LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMINGUEZ
PRESIDENTA



C. NERI DE LOS ANGELES CORZO AGUILAR
SECRETARIO TÉCNICO



C. BERLAIN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA.
VOCAL



C. LUZ LERMA ESPONDA
VOCAL



C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

PROVEEDORES PARTICIPANTES



C. ULISES JOSÉ HERNÁNDEZ
OFIMAGEN SA DE CV



C. GUSTAVO LEÓN TORRES BATIZ SERRA
PROMOTORA COMERCIAL TORRES BATIZ SA DE CV

RAZÓN: La firma que antecede corresponde a la apertura de sobre de la invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/IR001/2024, el día martes 23 de enero del año 2024, en la Sala de Presidencia de este Instituto.